LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniera de Alimentos

A

Marisel Angarita Marulanda

C.C.No. *60.263.658* Expedida en *Pamplona*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Octubre 25* **de** *2002*

Rector Universidad de Pamplona
Álvaro González Joves

Secretario General Universidad de Pamplona
Rosalba Omaña de Restrepo

Registro 18432 **Folio** 64 **Libro** 7 **de Diplomas de Grado**

25325

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 386

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 25 días del mes de Octubre de 2002, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de

INGENIERA DE ALIMENTOS

a MARISEL ANGARITA MARULANDA

Identificado(a) con C.C. Nº 60.263.658 de PAMPLONA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor Alvaro González Joves

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el número 25325 y registrado con el Número 18432, Folio 64 Libro 7 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor Alvaro González Joves

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias Naturales y Tecnológicas Profesor Albeiro Patiño Herrera

El Secretario General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 25 días del mes de Octubre de 2002

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO
Secretario(a) General

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Nacional de Promoción Social

Ocaña - Norte de Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 001307 del 5 de Noviembre de 1.992

Confiere a:

Marisel Angarita Marulanda

Identificado (a) con T.I. No. 791216-55158 de PELAYA (CESAR)

El Título de

Bachiller en Promoción Social
Promoción 50 Años

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

OCAÑA INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION SOCIAL VIRTUD CIENCIA TRABAJO

Rector | Secretario

Anotado al folio 02 Libro de Registro No. 61 del Colegio

No se requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Ocaña, a 8 de Dic de 1995